

# **Historia de la Incorporación de la Educación General en el Currículo de INTEC**

María Elena Córdoba

## **I. Introducción**

### **I.I. Historia del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).**

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, es una universidad de carácter privado, de orden nacional, de servicio público y sin fines de lucro. Fundada el 9 de octubre de 1972 por un grupo de jóvenes profesionales comprometidos con la sociedad dominicana, al servicio de la cual pusieron su capacidad, vocación académica y laboriosidad.

Inició sus actividades académicas ofreciendo programas de postgrado, cursos cortos de actualización en educación permanente, actividades de investigación y divulgación científica. Esta situación hizo que el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, fuese a nivel nacional, la universidad pionera en esta modalidad educativa. Más tarde, en 1973 integró las licenciaturas a su oferta curricular.

A través de su historia, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, ha profesado los principios y valores que alentaron a sus fundadores, y fundamentado su quehacer pedagógico en el desarrollo de una cultura académica, científica e investigativa, centrada en el concepto de calidad humana. Aspira de esta forma a la capacitación de profesionales que buscan trascender como seres dialógicos, sensibles, productivos y conscientes de su realidad y el valor de su aporte a la sociedad en el contexto global.

En esta perspectiva el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, ha ampliado su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la República Dominicana, asumiendo como factor primordial, la evolución de la ciencia, las humanidades y la tecnología, lo que ha marcado su norte en el cumplimiento de ésta tarea.

## **I.II Antecedentes**

Este documento se ha construido con información contenida en un artículo publicado en la revista Umbral en oportunidad que dedicó el número exclusivamente a Estudios Generales. La adaptación se hizo incorporando datos vinculados a la historia, que se consideró necesario agregar y algunos se eliminaron por resultar irrelevantes a este informe.

En el año 2009 en INTEC se realizó el proceso de Reforma Curricular, que por reglamentación oficial se lleva a cabo cada cinco años. En esta oportunidad se tomó la decisión de que fuese un proceso totalmente participativo y para ello se convocó a los diferentes actores del hecho educativo, así como a informantes claves de la sociedad civil y del mundo académico. Fueron varias las modificaciones que sufrió el currículo anterior, siendo una de las más relevantes, que el Ciclo Propedéutico se conformaría como un Ciclo de Educación General común a todos los estudiantes que ingresan a la universidad, cuyos contenidos se distribuyeron en un Plan de Estudios Modular. A su vez, cada uno de los cinco Módulos diseñados para este Ciclo, se corresponden con una Comunidad de Práctica (CoP), la cual está conformada por los docentes vinculados a los contenidos y competencias del Módulo en cuestión, estas CoP están concebidas como un espacio de reflexión y análisis que pone a prueba el currículo constantemente y donde los docentes comparten sus experiencias, las modifican y enriquecen.

### **I. El proceso**

Una comisión conformada por docentes de cada una de las áreas académicas: Humanidades y Sociales, Ingeniería, Salud, Negocios, Ciencias Básicas y Ambientales, trabajó durante un año dando forma a esta modalidad.

La primera inquietud que fue atendida desde el principio, consistía en determinar los saberes básicos que se consideraban necesarios garantizar en todos los estudiantes, independientemente de la carrera que cursaran.

Cabe señalar que desde su origen, en INTEC se contaba con un grupo de contenidos condensados en un ciclo común a todas las carreras de la universidad, el cual fue evolucionado a lo largo de los años, y finalmente ocupaba los dos primeros trimestres de los programas de estudios y se denominó Ciclo Propedéutico.

Respecto a la inquietud mencionada, la decisión fue abrir un espacio de reflexión y diálogo que fuera capaz de involucrar a los docentes, a fin de escuchar su opinión sobre necesidades, estilo y desarrollo del currículo.

Este fue el primer paso que se dio en el proceso y, gracias al apoyo de decanos y coordinadores de carreras, resultó posible hacer convocatorias para todos los docentes, los cuales participaron en mayor o menor grado dependiendo de su disponibilidad de tiempo, interés, motivación, etc. Se prestó especial atención a que se comunicara que las puertas estaban abiertas a todos y que interesaba escuchar sus opiniones en el momento que quisieran participar.

En la etapa inicial, se contó con la colaboración de decanos de áreas académicas, coordinadores de carreras, docentes, estudiantes, egresados, empleadores y demás informantes claves del sector educativo y social. Esta etapa consistió en la elaboración de un Diagnóstico que aportara información suficiente, capaz de reflejar la situación actual y a partir de allí determinar qué se necesitaba y cómo encaminar las acciones para lograrlo. El objetivo para este momento consistió en que la información recabada fuera organizada en un currículo con objetivos y propósitos definidos que respondiera a los requerimientos, necesidades y experiencias de sus informantes y que, desde su planificación, desarrollo y posterior implementación, se generara un proceso de permanente reflexión sobre la práctica que garantizara una enseñanza integradora con contextualización de los contenidos, capaz de propiciar experiencias significativas de aprendizaje y de enseñanza y que aspirara a la calidad y pertinencia del currículo propuesto.

Los hallazgos del Diagnóstico aportaron información de gran valor. Uno de los datos fundamentales recogidos, fue que los encuestados consideraron

que los docentes no participaban en la toma de decisiones y frecuentemente se limitaban a impartir programas desconociendo el perfil de egreso en el que se inserta. Incluso tampoco conocían la estructura curricular del Ciclo Propedéutico ni sus objetivos específicos, cada asignatura se impartía de manera totalmente independiente de las otras y a veces desconocían el modelo pedagógico que sustentaba el plan curricular.

La modalidad de trabajo a partir de los datos recopilados fue asumida por otro equipo de trabajo representado por todas las áreas académicas, que incluía a los primeros integrantes, más otros que se consideró importante incorporar a fin de enriquecer el análisis, la reflexión y el debate. Cuando pareció necesario se dio participación a coordinadores, decanos y a la Vicerrectora Académica. En el seno del equipo se discutían, analizaban y sacaban conclusiones sobre los aspectos que queríamos que quedaran reflejados en la formación correspondiente a este ciclo educativo. En diferentes etapas se recurrió a la consulta por cuestionarios, a fin de dar oportunidad de opinar al mayor número de docentes, egresados y estudiantes.

Los pilares sobre los que se asentó la construcción de la reforma fueron la Misión y Visión institucional así como un Modelo Educativo centrado en el estudiante. Para la revisión de la filosofía institucional, se tomó como referencia la Segunda Conferencia Mundial (París, julio de 2009) que en su Comunicado Final proclamó *“se deben perseguir, al mismo tiempo, metas de equidad, pertinencia y calidad”* y de acuerdo a Tünnermann (2010) *“la pertinencia de la educación superior no se agota en su dimensión económica, sino que abarca sus otras dimensiones: laboral, social, cultural y ecológica...Junto con la calidad, la pertinencia debe considerar los compromisos públicos y los roles sociales que corresponden a las instituciones de educación superior. Y es que la Universidad es una institución cuyo referente es la sociedad y no únicamente el mercado”*.

A partir de allí, la comisión abrió un espacio de reflexión, concluyendo entre otras cosas que la filosofía del INTEC coincide con los planteamientos de la Conferencia de París y con los de Tünnermann en lo concerniente al compromiso y responsabilidad social establecidos en la Misión y Visión

institucional. Sin embargo, acordaron también que era necesario revisar el tratamiento que se les daría a estos elementos en la construcción del nuevo currículo a fin de que se viera reflejado en el pensum no sólo como una declaración de principios, lo cual dio lugar a profundos debates y análisis. De manera similar, se procedió con los distintos temas considerados. Fue a partir de ese momento que se planteó la necesidad de trascender el Ciclo Propedéutico e ir más allá, con aspiraciones que respondieran a la nueva modalidad educativa y que contribuyeran a dar respuesta a los actuales paradigmas en materia educativa y social. La comisión en pleno aceptó que los Estudios Generales constituían la respuesta a esta necesidad.

## **II. Del Ciclo Propedéutico a la Educación General**

Luego de analizar los resultados recogidos y de revisar la literatura existente y las tendencias en diversas IES vinculadas con este Ciclo, diversas comisiones integradas por docentes, estudiantes, egresados y funcionarios académicos se abocaron a reflexionar sobre la pertinencia del Ciclo Propedéutico. Al respecto hubo consenso en lo concerniente a la necesidad de imprimir una visión renovada y concebirlo como un ciclo de Educación General con espíritu investigativo y de reflexión permanente, entre otras cosas, de los saberes básicos que forman parte de este ciclo. Se convino, además, en que no se limitara a los primeros trimestres, sino que comenzando allí permeara toda la carrera.

Se indican a continuación algunas de las conclusiones principales a que arribaron las comisiones, luego de haber acordado que a partir de ahora sería un Ciclo de Educación General:

El Ciclo que a partir de la reforma será de Educación General, se concibe como el espacio formativo que sienta las bases y proporciona los instrumentos, conceptos y modos que dan fundamento a la Formación Integral del estudiante. Es allí donde se sustentarán las bases de la responsabilidad consigo mismo y la sociedad, lo cual debe coincidir con uno de los objetivos de INTEC de ser un espacio donde se lleve a cabo la investigación, análisis y generación de propuestas orientadas a incidir en la problemática social pensando en el bien común.

El actual Currículo de INTEC aspira a la Formación Integral del estudiante y se sustenta en la praxis. Específicamente, la razón de ser del Ciclo de Educación General radica en la adquisición de las competencias generales que, mediante la inter y la transdisciplinariedad, faciliten a los estudiantes la apropiación de conceptos, habilidades, valores y actitudes encaminados a desarrollar la inteligencia, la afectividad y el compromiso social, todo ello encaminado a adquirir puntos de referencia morales e intelectuales que fomenten la reflexión y respeto por el mundo que les rodea a fin de reflejarlo en un accionar personal y profesional responsable y crítico.

Cabe señalar, que aunque no se construyó en su totalidad como un Currículo por competencias con todas las características que ello implica, desde el inicio de la reforma se acordó identificar aquellas competencias que son propias de cada ciclo, así como las correspondientes al Perfil de Egreso de cada carrera. Todas las comisiones que trabajaron en la reforma partieron de la concepción de César Coll (2004) cuando considera que la competencia hace referencia a capacidades desarrolladas a partir de prácticas socioculturales, saberes y conocimientos que se movilizan y aplican en un contexto determinado y se evidencian en una actuación competente.

Por esa razón, luego de seleccionar las competencias, se identificaron los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que formarían parte del proceso de aprendizaje y enseñanza, así como la modalidad que se abordaría para su evaluación. Dichas competencias fueron analizadas y contrastadas con informantes claves, entre ellos se incluyeron personalidades del mundo académico y laboral, cuyos aportes orientaron sobre las competencias deseables en todo profesional independientemente de la carrera seleccionada y que, en parte, conformarían el actual ciclo de Educación General.

Se acordó que este Ciclo constituye el sello del INTEC, y abarcará la educación común a todo estudiante Inteciano, será su sello distintivo y está enfocado hacia la formación general del estudiante, la cual se continuará a lo largo de toda la carrera. Este proceso supone la construcción de los

conocimientos establecidos en el diseño curricular con una modalidad educativa que propicia el logro de aprendizajes significativos. Sin embargo, un accionar que no favorece tal significatividad es que hasta el momento de la reforma los contenidos curriculares se ofrecían en una secuencia de asignaturas donde el estudiante, en ocasiones, lograba interpretar su vinculación y relación, recién cuando era necesaria una aplicación específica de conocimientos que requería de diferentes saberes. Para superar esta dificultad, por ser el ciclo de Educación General el que implica tanto la inter como la transdisciplinariedad, se estimó como una modalidad idónea a tales objetivos, el concebirlo en forma Modular.

En esta perspectiva, el diseño curricular del Ciclo Propedéutico de Formación General, tal como se le llamó en esta etapa de transición, supone una secuencia cuyos contenidos conllevan a la apropiación de capacidades y atributos que permitirá a los estudiantes enfrentar las exigencias del quehacer universitario y adecuarse a las demandas de un mundo en constante cambio. “El aprendizaje no es un producto, sino un proceso” (Ángel Díaz Barriga, 2002). Dicho en otras palabras, el Ciclo de Educación General constituye un espacio de aprendizaje que se continuará desarrollando a lo largo de toda la carrera y que está destinado a la construcción de los conocimientos requeridos para, conforme a la filosofía y principios institucionales y a las exigencias del quehacer científico, aportar la visión integradora de los contenidos, enfocados hacia las competencias de carácter general correspondientes al perfil del egresado. En el entendido, como postula Tünnermann, que la educación debe promover la formación de individuos cuya interacción creativa con la información les lleve a construir conocimientos.

Es necesario aclarar que este Ciclo no debe conceptualizarse como una instancia remedial de las deficiencias preuniversitarias, sino como un espacio de aprendizaje destinado a la integración de los elementos requeridos para enfrentar la realidad y el conocimiento científico y estar preparados para la vertiginosidad de los cambios. A los Ciclos Formativo y Profesional corresponde dar continuidad al desarrollo de las competencias adquiridas y la transversalidad que permea todo el diseño. Ambas, la formación general y la especializada, así como las competencias genéricas y

específicas, preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y ofrecen herramientas tendientes al desarrollo de competencias necesarias para poder cambiar de actividad y de empleo, lo que es cada vez más frecuente en la actualidad.

Un breve resumen comparativo entre la estructura curricular del ciclo propedéutico y la concepción de Estudios Generales:

Categorías	CICLO	
	Propedéutico	Propedéutico de Formación General
Estructuras	Organizado por Asignaturas	Organización Modular
	9 Asignaturas	5 Módulos, con 13 asignaturas básicas
	Diseño por objetivos	Diseño por competencias
	Desarrollo de contenidos	Desarrollo de competencias
	Articulación entre asignaturas por temas	Asignaturas vinculadas al desarrollo de competencias
	Asignaturas desvinculadas entre si	Diseño integrado, que vincula disciplinas.
	Desarrollo secuencial a lo largo de los dos primeros trimestres de la carrera	Desarrollo a lo largo de todo el programa académico.
	Asignaturas obligatorias preestablecidas	Oferta curricular semiflexible
Propósitos	Desarrollo de destrezas aisladas	Desarrollo de competencias generales que integran conocimientos, habilidades y actitudes
	Formación de identidad cultural	Formación de identidad cultural y personal.
	Propicia sentido de pertenencia al INTEC	Propiciar sentido de pertenencia al INTEC y compromiso con la sociedad.
	Objetivo de orientación e introducción a la vida universitaria	Propósito de orientación e introducción a la vida universitaria, con un enfoque integrador del conocimiento, además de "imprimir" el sello del INTEC
	Apreciación y actitud positiva hacia las artes	Fomento de la creatividad e innovación en todo su quehacer universitario y profesional

	Enfocado en aprender contenidos nuevos	Enfocado en aprender a reflexionar y a pensar críticamente sobre temáticas nuevas
	Enfocado en preparar al estudiante de nuevo ingreso para la vida universitaria y el ejercicio de su profesión	Enfocado en brindar al estudiante de nuevo ingreso la oportunidad para el desarrollo como ser humano responsable y comprometido con la vida universitaria, el desarrollo profesional y el bien común.
La experiencia educativa	Considera a sus participantes como estudiantes - futuros profesionales	Considera a sus participantes primero como personas y luego como estudiantes - futuros profesionales
	Experiencias pertinentes a la vida universitaria	Experiencias educativas significativas
	Uso de recursos educativos de forma aislada	Uso de recursos educativos de forma integrada y alfabetización informacional
	Evaluación formativa	Evaluación formativa y auténtica

### III. Propuesta modular

“En la actualidad se habla de la necesidad de aprender a aprender. Nuestros tiempos exigen de un sujeto reflexivo, analítico, crítico, capaz de apropiarse no sólo de conocimientos específicos, sino también, de verdaderas estrategias para aprender eficazmente, que le permitan asimilar y gestionar su propio aprendizaje a lo largo de toda la vida” (Míguez, 2005).

Una forma de dar respuesta a esta necesidad y con el objetivo adicional, como se explicó anteriormente, de ir transitando hacia un diseño más integrador y consensado, consistió en proponer una oferta curricular organizada en Módulos. Éstos constituyen Unidades de Enseñanza-Aprendizaje integradoras de conocimientos cuyos objetivos, estrategias, contenidos y competencias son definidos en colectivos docentes. Estos colectivos constituyen las Comunidades de Práctica (CoP) correspondientes a cada Módulo. En ellas se reflexiona sobre las modalidades educativas más efectivas en cada caso, de acuerdo a la naturaleza del Módulo y se crean conocimientos como producto de la inter y transdisciplinariedad que

promueve el espíritu de los Estudios Generales. Al finalizar cada Módulo, como producto del mismo y evidencia del desarrollo de las competencias esperadas, los estudiantes deberán llevar a cabo un Proyecto Integrador, el cual será definido en cada Academia y puede consistir en una Investigación, o parte de ella, o en un Proyecto específico que puede ser completado posteriormente en otro Módulo de acuerdo a la propuesta integradora que las Comunidades de Práctica propongan.

En virtud de que esta reforma fue puesta en marcha en agosto de 2010, algunas etapas propuestas aún no se han alcanzado. Más bien se está en un proceso hacia esta concepción de Educación General integradora de saberes, capaz de diluir los límites que caracterizan las disciplinas independientes y desarrolle esas competencias generales que se favorecerán durante toda la formación universitaria. A su vez, los integrantes de cada Módulo están trabajando para que se compartan las experiencias de su proceso con los participantes de los diferentes Módulos. Todo ello para integrar los elementos que conforman el Ciclo. Tal modalidad implica un accionar docente en forma colaborativa y participativa, cuyos resultados se están sistematizando a fin de poder aprovechar la experiencia de la forma más eficiente. Evidentemente que ello implica una voluntad política institucional que favorezca la innovación y el cambio, ya que esta modalidad requiere una transformación al interior de la universidad.

Para los docentes, la metodología de trabajo modular propuesta consiste en la conformación de Comunidades de Práctica que funcionan como academias de reflexión sobre cada Módulo, en lo concerniente a las competencias que se pretenden mediante el mismo, a la modalidad pedagógica y didáctica que proponen de acuerdo a un modelo centrado en el estudiante que garantice la integración y vinculación de los contenidos. Así también como a propuestas de trabajo entre los Módulos, selección del producto integrador como resultado del Módulo y evidencia de las competencias. Como otra función inherente al currículo, en estas CoP se contrasta la propuesta teórica con la praxis y se sistematizan experiencias. Una vez al año se prevé la puesta en común con la comunidad académica de la experiencia que se está teniendo con los Estudios Generales, las dificultades, logros y necesidades, etc.

Para los estudiantes, los procesos de aprendizaje y enseñanza de las diferentes asignaturas que conforman los módulos se conjugan con un conjunto de actividades complementarias y otras denominadas de cierre para fomentar la aproximación al conocimiento como una integralidad, y el desarrollo de competencias que promueven su participación en el proceso de formación, así como, el desarrollo de actitudes y habilidades para trabajar de manera individual, grupal y para su adaptación al cambio constante.

Este currículo privilegia una forma de trabajo pedagógico centrado en el aprendizaje de los estudiantes que tome en consideración sus características y conocimientos, y complementado con actividades de indagación y de creación en forma individual y cooperativa donde los Estudios Generales, desde el inicio de sus carreras, les ofrecen estrategias que facilitan la integración de conocimientos disciplinares, interdisciplinares y el desarrollo de competencias y valores en correspondencia con el perfil que se pretende lograr; al tiempo que enfatiza el aspecto colaborativo de los procesos de aprendizaje sin descuidar la dimensión individual.

#### **IV. Propósitos principales identificados para el Ciclo de Educación General**

- Facilitar el acercamiento al conocimiento como una integralidad, y el desarrollo de las competencias genéricas necesarias para el proceso de formación integral del estudiante Inteciano.
- Propiciar una actitud positiva hacia la autoformación, entendida esta como el desarrollo de su capacidad de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y a la utilización adecuada del tiempo y los recursos disponibles.
- Propiciar el desarrollo de un espíritu crítico y autocrítico
- Fomentar una cultura del trabajo autónomo y colaborativo
- Estimular en los estudiantes la actitud crítica y sensibilidad frente a su entorno natural y social, así como el respeto a sus congéneres.
- Propiciar el sentido de pertenencia al INTEC y a la sociedad dominicana, tomando en consideración el contexto internacional.
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades culturales, artísticas y deportivas.

- Favorecer el desarrollo de la creatividad, la innovación y el estar preparados para enfrentar los cambios
- Conocer las responsabilidades y derechos del futuro egresado de la universidad durante su formación académica.

## **V. Capacidades y atributos**

Las principales capacidades y atributos que se pretenden desarrollar en este Ciclo, surgieron de la revisión de las que caracterizaban el Ciclo Propedéutico en el anterior diseño curricular. A la luz de la propuesta modular, estas capacidades y atributos quedaron conformados de la siguiente manera:

- Sentido de pertenencia y una actitud positiva hacia la vida universitaria.
- Conocimiento y uso efectivo de las normas y los recursos institucionales para desenvolverse en la vida universitaria.
- Hábitos y estrategias para el aprendizaje autónomo, así como el desarrollo de la creatividad que le permitan ser un actor en la construcción de los conocimientos.
- Comunicación efectiva, oral y escrita, en las situaciones que se le presenten.
- Comprensión del proceso de investigación, como forma de aproximación al conocimiento de los fenómenos y del manejo del instrumental teórico-metodológico para planificar y desarrollar investigaciones, así como distintas estrategias para ubicar fuentes de información y su correcta utilización en las etapas del proceso investigativo.
- Comprensión de los procesos y estructuras sociales, así como de su papel dentro de ellas, a través del desarrollo de la problematización creadora, dialógica, concientizadora y participativa en el medio en el que vive.
- Trabajo en equipo con alto sentido de dedicación y calidad del trabajo (trabajo colaborativo y participativo).
- Inicio en la aplicación de los conceptos e ideas matemáticas vinculadas con otros saberes, para interpretar, representar, plantear y resolver situaciones problemáticas.
- Responsabilidad sobre los conocimientos, destrezas y actitudes para preservar el medio ambiente.

- Aplicar habilidades en el manejo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar una actitud positiva hacia las artes y/o el deporte.
- Desarrollar una mentalidad solidaria y respetuosa de la diversidad que expresan otros pueblos y culturas.
- Aplicar críticamente los aprendizajes adquiridos en el quehacer universitario a favor de la transformación social y el bienestar de la mayoría, de manera que aprenda a percibir lo propio como parte de la sociedad global.

## **VI. Estructura curricular**

Las comisiones que trabajaron en el diseño de este Ciclo consideraron, en primer lugar, que el estudiante que ingresa a la universidad se enfrenta a cambios de currículo, profesores, compañeros y ambiente educativo; por lo que se definió como indispensable generar desde el inicio un ambiente que proporcione espacios de aprendizaje en los cuales se integren los instrumentos requeridos para enfrentar la nueva realidad.

Para lograrlo, dentro de cada Módulo e inter Módulos, se propicia la integración de contenidos que, en la distribución curricular, van avanzando a mayores niveles de complejidad y profundidad, respetando las características de los estudiantes, así como los valores y competencias generales que se promueven en ese Ciclo a través de la inter y la transdisciplinariedad. Todo ello con el objetivo de facilitar a los estudiantes la apropiación de la producción humana a un nivel de complejidad tal que se favorezca el desarrollo de su inteligencia, su afectividad y compromiso social a partir de la interacción con el conocimiento, el análisis y la reflexión.

El Plan de Estudio correspondiente al ciclo de Educación General lo conforman cinco Módulos, en los que se integran contenidos de diferentes disciplinas a fin de favorecer el desarrollo de las competencias descritas para este Ciclo, en el marco de un enfoque centrado en el aprendizaje.

El tratamiento de cuestiones tales como la capacidad de comunicación en diversos códigos, el conocimiento y valoración de la realidad nacional y de otras culturas, la vinculación del ser humano con la naturaleza, el desarrollo

de las capacidades de abstracción y de manipulación de modelos, el control de procesos, la toma de decisiones, la actitud para el trabajo en equipo, el manejo del tiempo, el disfrute de la belleza, la atención a la salud, el sentido de responsabilidad personal y social, así como el respeto a los principios de igualdad, solidaridad, justicia y libertad, entre otros valores asumidos por el INTEC, son considerados en los diferentes Módulos que se contemplan en el Plan de Estudio del Ciclo de Educación General.

A partir del diseño del Ciclo de Educación General, se promueve el marco ético de la institución, tomando como eje organizador algunos temas articuladores concretos, a partir de los cuales se trabajan los contenidos seleccionados en los Módulos que conforman este Ciclo, a fin de desarrollar competencias, relacionadas con la identidad cultural, comunitaria y lingüística, la atención a la diversidad; la protección y preservación del medio ambiente; los conocimientos científicos y tecnológicos; y el desarrollo de las habilidades básicas para la investigación en los futuros profesionales.

## **VII. Distribución de los módulos**

Para fines didácticos, los Módulos se numeraron. Sin embargo, como se explicó anteriormente, sus contenidos se van vinculando entre sí en un entramado de conocimientos articulados, los cuales puedan ser aplicados en situaciones concretas y prácticas.



### VIII. **Objetivo general de cada módulo**

**Módulo 1. Inserción a la Vida Universitaria:** *Desarrollo de competencias generales que fomenten el sentido de pertenencia y desenvolvimiento en la vida universitaria, generación de hábitos para el aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, compromiso consigo mismo y con el mundo en el que vive y una actitud positiva hacia las artes y el deporte.*

**Módulo 2. Perspectiva Cultural e Histórica:** *Conocimiento y comprensión de los procesos socio-históricos para entender el valor de la identidad personal y de la relación con diferentes entornos, así como la importancia de interactuar con personas de diversas culturas y regiones.*

**Módulo 3. Comunicación y Razonamiento:** *Desarrollo de las destrezas y habilidades necesarias para comunicarse de manera efectiva en forma oral y escrita, así como utilizar conceptos e ideas matemáticas para interpretar, representar, plantear y resolver situaciones de problemas.*

**Módulo 4. Lengua Extranjera:** *Adquisición de habilidades comunicativas en lengua extranjera para una concepción más amplia del mundo global y expansión de conocimientos de diferentes culturas.*

**Módulo 5. Metodología de Investigación:** *Orientado al desarrollo de competencias en el dominio de procesos y herramientas metodológicas de investigación y posibilidades de aplicación.*

## **IX. Competencias del Ciclo Propedéutico de Formación General**

- Pensamiento reflexivo, crítico y creativo.
- Comprensión sistémica de procesos y organizaciones.
- Identificación con la cultura institucional.
- Dominio de los estatutos, el modelo educativo aprendizaje-enseñanza, los reglamentos académicos y procedimientos institucionales del Intec.
- Responsabilidad propia y corresponsabilidad tanto para el trabajo autónomo como colaborativo.
- Interacción social efectiva, respetuosa y tolerante ante la diversidad humana.
- Contribución al mejoramiento de la condición del ser humano y su identidad sociocultural.
- Comunicación efectiva de forma oral y escrita en español y en inglés.
- Identificación y uso de los aspectos de la Matemática que apoyan la comprensión e interpretación del entorno.
- Dominio de recursos de información para la generación de conocimiento.
- Dominio del instrumental teórico y práctico necesario para el proceso de investigación científica.

- Evaluación de fenómenos científicos y tecnologías emergentes desde una perspectiva holística, considerando su sustento filosófico y su impacto cultural y social.
- Dominio de los principios básicos y conceptos generales de la ecología y de la realidad ambiental actual.
- Identificación de posibilidades de uso provechoso y sostenible de su medio ambiente de forma interdisciplinar.
- Apreciación, interpretación o ejecución artística y deportiva.

## **X. Participantes en la reforma del Ciclo Propedéutico a Educación General**

Cabe resaltar que muchos fueron los que colaboraron en las diversas comisiones que trabajaron para diseñar este ciclo. Por lo tanto, el presente trabajo recoge el esfuerzo de todos ellos, sin los cuales esta transformación no hubiera sido posible en la forma en que se hizo. Desde octubre de 2010 se ha comenzado a trabajar con esta modalidad y cada área académica, así como la biblioteca, están poniendo todo su empeño a fin de lograr que la adaptación al cambio se realice al ritmo que la institución permite, sin que constituya un proceso traumático, sino por el contrario, que tanto docentes como estudiantes se compenetren de este Diseño Curricular y se aprenda a trabajar en él obteniendo los mejores resultados de este esfuerzo.

INTEC, marzo de  
2012

## **Bibliografía**

ANJOVICH, R. (2005) "Estrategias de aula: enseñar y aprender". FLACSO. V.word.

BAQUERO, R. y otros (1996) El alumnos ingresante a la universidad. Un abordaje psicoeducativo. En Revista Espacios en Blanco. Serie Indagaciones 3-4.NEES. Facultad de Ciencias Humanas. UNCPBA. Tandil.

BAQUERO, R. LIMON LUQUE, M. (2001) Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Univ. Nacional de Quilmes Ediciones.

BICECCI, M. (1993) "Transmisión del saber. Discurso universitario. Discurso pedagógico". En Revista Perfiles Educativos No. 60, abril-junio, UNAM-SSA.

CARLINO, P. (2005) Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una Introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

COLL, C. (2004) Redefinir lo básico en la educación básica. Cuadernos de Pedagogía, 339,80-84.

COLL, C. (2010) Conferencia en el marco de la Reformulación de Formación Docente en República Dominicana, organizado por la MESCYT.

CÓRDOBA, M. (2011) "Del Ciclo Propedéutico a la Educación General" en Revista Umbral. Artículos. Reforma Curricular. No.4. Universidad de Puerto Rico.

DÍAZ BARRIGA, A. (2002) Didáctica y currículum. Paidós. México.

FAIRSTEIN, G. (2005) "Teorías del aprendizaje y teorías de la enseñanza". FLACSO.

FELMAN, D. (1999) Ayudar a enseñar. Aique. Buenos Aires.

HUERTAS, MONTERO (2000) La interacción en el aula. Aprender con los demás. Aique. Buenos Aires.

INTEC. (2007) Documentos INTEC 17. Reforma Curricular 2003. República Dominicana.

INTEC. (2000) Estrategia Institucional INTEC, 2005. República Dominicana.

LITWIN, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la educación superior. Paidós, Educador, Buenos Aires.

LUCARELLI, E. (comp) (2000) El asesor pedagógico en la Universidad. De la teoría pedagógica a la práctica de la formación. Paidós educador.

MÍGUEZ, Marina. El núcleo de una estrategia didáctica universitaria: motivación y comprensión. En: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.3 (Julio-Diciembre de 2005). Disponible en Internet: <<http://revista.iered.org>>. ISSN 1794-8061

PORLÁN R. (1995) Cambiar la escuela Ed. Lumen, Argentina.

SALINAS, D. (1989) ¿Qué es eso llamado Currículum? En Currículum, racionalidad y discurso didáctico. Edic. Morata.

STEINAM, J. (2004) ¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior. Serie Cuadernos de Cátedra. Jorge Baudino-UNSAM. Buenos Aires.

STENHOUSE, J. (1991) Investigación y desarrollo del Currículum. Edic. Morata.

TÜNNERMANN BERNHEIM C. (2010) Tendencias de la educación superior. Ediciones UAPA. Rep. Dominicana.

VÉLEZ CARDONA, W. (2000) El currículo de educación General en el siglo XXI Ponencia presentada en el 12mo Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento, Puerto Rico.  
[www.intec.edu.do](http://www.intec.edu.do)